



**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 36/2020  
SUMINISTRO DE VEHÍCULO TIPO VAN PARA PASAJEROS, SOLICITADO POR EL ORGANISMO  
PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE  
NUEVO LEÓN**

**ACTA TERCERA**

**FALLO TÉCNICO**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 10 de noviembre del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como LA C. JUANA GONZÁLEZ URIBE, C. Directora de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración las propuestas técnicas presentadas por los participantes y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, tomando en cuenta el



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

dictamen técnico presentado por el Lic. César Valtierra Lozano, Director de Administración y Finanzas del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas **LINAUTO, S.A. DE C.V. y C1 ALEMANA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 11 de noviembre del 2020 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.**

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

\_\_\_\_\_  
LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

\_\_\_\_\_  
LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES



**Dirección de Concursos**

**Secretaría de Administración**

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LA C. DIRECTORA DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C. JUANA GONZÁLEZ URIBE

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**

ABOGADA POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

**UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE**

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

LIC. ALMA VEGA IGLESIAS

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- LINAUTO, S.A. DE C.V.  
C. ROSENDO GARZA LEAL

2.- CI ALEMANA, S.A. DE C.V.

C. JUAN MANUEL LOZANO LÓPEZ  
*Erika Jazmin Velazquez Miranda*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa No. D.A.S.G. 36/2020 relativa al suministro de vehículo tipo van para pasajeros, solicitado por el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León.



**Instituto  
de Movilidad  
y Accesibilidad**

Nuevo León | Siempre Ascendiendo



“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA DE LA PATRIA Y  
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”

Oficio No. IMA/DAF/191/2020  
Asunto: Dictamen Técnico.

**LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
P R E S E N T E.-**

Dictamen Técnico

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 36/2020  
SUMINISTRO DE VEHÍCULO TIPO VAN PARA PASAJEROS, SOLICITADO POR EL  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE  
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN**

Por este conducto y una vez analizando el contenido de las propuestas técnicas presentadas por las empresas denominadas **LINAUTO, S.A. DE C.V. y C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.**, para la Subasta Electrónica Inversa de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

Empresa	Análisis Técnico
<b>LINAUTO, S.A. DE C.V.</b>	<b>SI CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha técnica y Foro de Aclaraciones.
<b>C1 ALEMANA, S.A. DE C.V.</b>	<b>SI CUMPLE</b> con los requisitos señalados en las Bases, Ficha técnica y Foro de Aclaraciones.

Atentamente:

LIC. CÉSAR VALTIERRA LOZANO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y  
ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN.

